



Circular: DD 13/20-21

18/03/2021

Registro de salida: 120

CIRCULAR: A FEDERACIONES AUTONÓMICAS Y CLUBES DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO

ASUNTO: GRUPOS DE SEGUIMIENTO JUNIOR Y ABSOLUTO DE ALTO NIVEL

El futuro de la modalidad deportiva de salvamento y socorrismo pasa, como no podría ser de otra manera, por la mejora continuada de nuestros y nuestras deportistas y con ese objetivo la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo ha trabajado en la puesta en marcha de un proyecto que pueda optimizar los recursos a nuestra disposición, llegando a todos los ámbitos y posibilitando acciones conjuntas e individuales que mejoren el rendimiento deportivo.

Establecer un seguimiento de los y las deportistas de Alto Nivel con mayor proyección y talento deportivo será la puesta en marcha del programa. La estructura creada de ojeadores y coordinadores y coordinadoras de zona servirá para recabar información de la situación y estado de entrenamiento de los y las socorristas que se han incluido en el grupo de seguimiento a través de informes que se actualizarán de forma continuada a lo largo de la temporada.

La información recabada a nivel nacional nos ayudará a establecer estrategias a nivel grupal e individual para los y las deportistas que se han seleccionado o detectar carencias que dificultan la progresión o un óptimo resultado deportivo.

La primera acción ha sido determinar que deportistas forman parte de ese grupo de seguimiento, que se adjunta a la presente circular.

El grupo de seguimiento de piscina se ha elaborado con los resultados nacionales obtenidos recientemente y las consideraciones del equipo técnico de seguimiento. El listado se actualizará a lo largo de la temporada valorando los resultados en las principales competiciones nacionales del calendario oficial, Campeonatos y Copas de España, resultados de la Liga Española, competiciones celebradas en las zonas de seguimiento e información recogida a través de los informes de seguimiento enviados a los técnicos y técnicas de los y las deportistas de cada grupo.





Avanzada la temporada de playa se publicará un grupo de seguimiento con las mismas categorías con los y las socorristas participantes en pruebas de aguas abiertas.

De los y las deportistas de los grupos de seguimiento se elaborarán las diferentes convocatorias de las actividades del Equipo Nacional, tanto para concentraciones como para competiciones internacionales.

LA DIRECCIÓN DEPORTIVA

Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo.

